



Madrid, 21 de abril de 2025

INVERSIONES DOALCA SOCIMI, S.A. (en adelante “DOALCA”, la “Sociedad” o la “Compañía”), en virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el **artículo 228 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo**, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 de BME MFT Equity sobre información a suministrar por empresas incorporadas a negociación en el segmento BME Growth de BME MTF Equity, (en adelante “BME Growth”) pone en su conocimiento la siguiente:

O T R A I N F O R M A C I Ó N R E L E V A N T E

La Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad convocada para las 17,00 horas del día 23 de abril (en primera convocatoria), tal y como se publicó el pasado 21 de marzo de 2025 mediante otro hecho relevante, recoge en el orden del día el reparto de un dividendo complementario, como aplicación del resultado del 2024 por un importe de 1.078.787,99 euros, cuya propuesta fue realizada por el Consejo de Administración de la Sociedad como a continuación se detalla:

Fecha de devengo (last trading date)	23 de abril de 2025
Ex - date	24 de abril de 2025
Record - date	25 de abril de 2025
Fecha del pago del dividendo	2 de mayo de 2025
Importe bruto unitario (euros/acción) (*)	0,17630000 €
Importe neto unitario (euros/acción) (*)	0,14280300 €

(*) *Excluyendo las acciones en autocartera*

D^a Victoria Urquijo Fernández de Araoz.
Presidenta del Consejo de Administración
INVERSIONES DOALCA SOCIMI, S.A.